

042000

Doctor
ÓMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE
Calle 9 N°. 39 - 46
Ciudad

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
SUR OCCIDENTE E.S.E.
GERENCIA

Fecha: 9-02-2021
Para: LITONDO PDA

- ARCHIVO
- TRATE CONMIGO
- RESPONDA URGENTE
- ENCARGUESE DEL ASUNTO
- DEVUELVA ME CON SU COMENTARIO
- SUMINISTRE LA INFORMACIÓN
- PREPARE LA RESPUESTA
- PARA SU CONOCIMIENTO

ASUNTO: Plan de trabajo e Informe MIPG_2020.

Cordial saludo doctor Perilla Ballesteros.

Por medio del presente me permito enviar los documentos denominados "Protocolo para la Rendición de Cuentas permanente en las Entidades del Distrito, información, dialogo y responsabilidad" y el "Informe Gerencial Sector Salud" con el fin de que sean divulgados y socializados en su Entidad, para su respectivo análisis, implementación y seguimiento de acuerdo a los resultados emitidos por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. 4

De acuerdo a lo anterior, se requiere tener en cuenta el grado de avance en la implementación del MIPG en sus 7 dimensiones y 17 políticas. Además de estar abiertos con la veracidad de la información a publicar, divulgar y transmitir a la Ciudadanía en general.

Cordialmente,

YIYOLA YAMILE PEÑA RIOS
Directora Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud

Rad No. 2021-422-001375-2
Fecha: 2021-02-04 10:07 - Us 1073674702
Destino: DESPACHO DEL GERENTE
Remite: SECRETARIA DE SALUD
Asunto: PLAN DE TRABAJO E INFORME MIPG_2020
Folios: 1 Anexos:
RECIBIDO, SUJETO A VERIFICACIÓN, NO IMPLICA ACEPTACIÓN DEL CONTENI

Anexo: Un CD

Elaboro: L.P. Beltrán Ordóñez

Revisó: Masly Vanessa Palacios M.

#282
Recibi
@lipanur
5-2-2021

Mónica Puche
Suiz 05/02/21

Escanear y enviar a correo de planea.